

Año 4
Número 5
Invierno 2017

Revista de Políticas Sociales

Acompañar e intervenir, despatologizar y descriminalizar: operaciones inherentes a la educación

Sandra Alegre

Docente de la Facultad
de Psicología,
UBA
Falta email

Antes de comenzar, una primera cuestión que debo aclarar es que adhiero a la idea de que sujeto e institución son dos términos que hay que pensar juntos, no se oponen sino que se complementan.¹ ¿Qué quiere decir esto? Que cada vez que use la palabra “sujeto” o “subjetividad” no me estoy refiriendo a la individualidad, a un cuerpo biológico separado del resto, sino a que el sujeto está asociado, sujetado, a algo. Está en relación con otra cosa que no es ni más ni menos que los otros sujetos con los cuales se da la interacción humana. Sólo se es sujeto en relación a otro: eso es lo que me permite saber quién soy, y que hay otro semejante que me devuelve algo con la mirada, con el cual pensamos juntos, hacemos juntos, construimos juntos esto que llamamos humanidad. Y la otra cuestión que nos define como sujetos es que esa relación con los otros siempre es en el marco de una organización más grande que las personas: por ejemplo, las instituciones. No hay instituciones sin sujetos y no hay sujetos sin instituciones: son las que habilitan ciertas formas de comportamientos y configuran tiempos, espacios, tareas, modos disponibles de ser, de estar, de pensar, de decir, de hacer o de sentir.

Los que hemos trabajado en políticas educativas nos hacemos una pregunta: ¿cómo hacer que todas las personas puedan acceder a las herramientas culturales necesarias para formar parte de la sociedad? Eso es lo que dirime el acceso al saber, que es un acceso al poder. Hay una responsabilidad del Estado a través de las instituciones, particularmente de las educativas, que tienen la responsabilidad de poner a disposición de los sujetos conocimientos, objetos culturales, tareas, herramientas, metodologías, estrategias, para que luego las personas puedan elegir y

disponer de lo mismo que las demás. La educación es un acto político, en el sentido que distribuye posiciones de saber y de poder: quiénes acceden, quiénes no acceden, de qué manera acceden, si forman parte de la gente que puede o no decidir. Siempre la educación tiene que ir en contra de la desigualdad, esto no tiene partido político. Lo que sí lo tiene es la intención de ir en búsqueda de que todas las personas accedan a conocimientos socialmente válidos, aquellos que la sociedad determina que es importante transmitir, observar, discutir, transformar. Todo sujeto de la educación tiene que acceder a la oportunidad de decidir cuál es la historia que está viviendo, por eso es importante que la educación se actualice en función de los tiempos históricos y la cultura de cada tiempo.

¿Cómo hacemos para vivir juntos? En esta pregunta se incluyen objetivos y reglas de juego para estar bien los unos con los otros, y así poder hacer algo entre nosotros. Eso es lo que armoniza la convivencia. La organización de la naturaleza no es algo natural: la convivencia no es del orden biológico, sino del orden cultural. Lo que está permitido y lo que no está permitido para cada sociedad tiene que ver con lo que nos organiza como colectivo social. Cuando ese colectivo está en crisis y se ve de algún modo amenazado, cada uno empieza a sospechar del de al lado, y cuando uno tiene miedo la operación más sencilla es recluírse en uno mismo o en lo más cercano, lo más conocido, lo más parecido, lo que significa menos desafío. Y el otro tiene la culpa de todo lo que me pasa.

Cuando esto pasa en educación es trágico, porque el rol de un educador en una institución educativa es albergar a los sujetos para que justamente accedan a ciertas oportunidades. Si en lugar de albergarlos desconfío, porque no saben lo que tienen que saber, porque no dicen lo que tienen que decir, porque no vienen a lo que espero que vengan, porque son extranjeros. No sé qué hacer con ese otro que se me presenta

1. Fragmento de la exposición realizada en el marco de la actividad organizada por las cátedras de Trabajo Social IV e Investigación II de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Moreno.



amenazante, y así ocurren dos operaciones que reflejan una tendencia que generalmente viene de la mano del Neoliberalismo: patologizar lo que se presenta como distinto o inesperado, o criminalizar. Corro así el riesgo de ver a mis alumnos, incluso a mis compañeros, no como a alguien que tiene un problema o que está atravesando una situación difícil cuando tiene una conducta extraña, sino como a alguien a quien hay que diagnosticar y derivar a Salud para que lo traten porque está loquito, o incluso a la policía. Educar supone albergar al otro, a ese otro que no tiene por qué ser igual a mí. Puede expresarse diferente, vivir otra cultura, tener una vida distinta o una trayectoria que lo hace hablar o comportarse de modos que pueden ser extraños para mí. ¿Qué hace el educador con eso? La confianza es una condición de partida. Para que la institución pueda poner sus reglas de juego no debe pasar por arriba de los sujetos, si no la institución se reduce a paredes, horarios y cronogramas. Para que la institución educativa tenga vida necesita de personas que tienen que poder ser miradas, consideradas, habladas... tienen que ser interlocutores válidos. Es bastante sencillo hacer eso cuando decimos: “este sí, este sí, este sí, este no, este no, este no, este no”. Si elegimos a los que van a estar adentro esa operación es bastante sencilla, pero la operación que queremos es la que pueda preservar la diversidad y que al mismo tiempo facilite una tarea común. Ese es el desafío principal de nuestro tiempo, porque requiere, sobre todo para los docentes más viejitos, volver a pensar un montón de cosas. Muchos de nosotros cuando fuimos a la escuela vivimos la institución homogeneizadora en la que teníamos que ser todos iguales, aprender todos al mismo tiempo, de la misma manera, para poder quedarnos en la escuela y aprender. Esa escuela tuvo muy buenos resultados y otros no. Hoy esto está siendo interpelado y lo que estamos pensando es nuestro tiempo es cómo hacer para que la escuela pueda tener una buena convivencia, un proyecto común y que todas las personas puedan estar sin la necesidad de ser idénticas, que se le pueda dar una oportunidad al que aprende a destiempo, más corto o más largo, al que no viene de una buena experiencia y reacciona un poco difícil al comienzo. ¿Cómo hace el educador para actuar en una situación nueva en la que no fue formado? ¿Y qué condiciones ofrece la escuela para la enseñanza y el aprendizaje?

Esto nos lleva al interrogante acerca de cuáles son las condiciones en las que los sujetos reaccionan, tratan de aprender y tratan de enseñar. No solamente los alumnos, ni los docentes, ni los directivos, sino la relación

entre todos ellos, entre el personal de la escuela y la comunidad. ¿Qué es lo que los reúne? ¿Qué es lo que los vincula? Nunca es solamente qué carácter tiene cada uno, ni qué historia tiene, ni cuál es su vivencia. Eso es lo particular. Lo que nos vincula es lo que está entre nosotros en una institución. ¿Cómo se usa el tiempo? ¿Cómo se usa el espacio? ¿Qué pasa con las normas que están escritas y que efectivamente forman parte de las decisiones? ¿Qué es lo que todos los alumnos saben que no deben hacer y hacen igual? ¿Qué ocurre con los proyectos que una institución tiene? ¿Los comparte con los alumnos o no los comparte? ¿Qué idea de buena escuela está teniendo la gente? Para algunas personas una buena escuela es la que enseña muchos contenidos y muy difíciles. Si no están en una escuela así sienten una frustración y un malestar que no se dice pero se actúa con pequeñas frases o gestos violentos que no son los que luego cuentan los medios, y sí cuentan sobre la reacción del alumno que de repente rompió un vidrio, porque son todos salvajes. Entre una cosa y la otra hay mucho de lo que no está dicho, que necesitamos comprender y reponer, no para culpabilizar sino que para poder ver cuáles son los resortes que mueven determinadas reacciones.

La responsabilidad de acompañar e intervenir

Hay un trabajo que hacemos quienes ejercemos el Trabajo Social: nos llaman porque hay un problema, como si fuéramos bomberos. Cuando ocurren estos problemas, aun cuando se trate de situaciones particulares de niños o adolescentes, hay un trabajo institucional que hacer. Por ejemplo: los abusos muchas veces ocurren en el ámbito intrafamiliar, no suceden mayoritariamente en la escuela, aunque también allí ocurren. Sin embargo, eso no lo convierte en un problema individual, y cómo se trabaja tiene que ver con las posibilidades de cada institución de fortalecerse y poder acompañar a los sujetos que atraviesan una situación traumática. Las escuelas que no hacen esto niegan el problema, argumentando que “es un problema de la casa y lo tiene que arreglar el trabajador social, o el psicólogo, no es un problema de la escuela”. Nuestro trabajo es ayudar a las instituciones a que puedan ver la vulneración de derechos como algo que les compete, es ayudar a reconocer

otras claves más allá de lo que nos dicen y reconstruir la situación que nos cuentan. Cuando nos dicen “este pibe no aprende porque no come”, o “este pibe no puede prestar atención porque en la casa pasa tal cosa”, nuestro trabajo es por supuesto que se restituyan los derechos que le corresponden, pero cuando está mediando la institución educativa nuestro trabajo no empieza ni termina ahí, tenemos que tratar, desde una posición diferenciada, de acompañar a docentes, directivos, preceptores, al personal completo de la escuela y todos los que acompañan la vida escolar a que se hagan solidarios de la comprensión del otro en ese proceso. ¿Qué ocurre si no? Muchos pibes que ya tienen sus derechos vulnerados sufren en la escuela una doble o triple vulneración: por ejemplo, si me planteo “¿para qué le voy a enseñar si su cabeza está en otra cosa porque tiene muchos problemas?”, además de los problemas que ya tiene se agrega el de que no le estoy enseñando. Para resolver esto el Estado debe articular con las instituciones, porque el derecho no es una cuestión individual: la promoción, la protección y la restitución de derechos es un tema de trabajo social.

Una investigación realizada por Ana Toscano y Jéssica Molina sobre el malestar docente muestran que éste se debe muchas veces a la violencia, pero también muchos de los docentes entrevistados afirman que su malestar se debe a la apatía y al desinterés de los estudiantes: “estos chicos son apáticos, con ellos ya no se sabe cómo trabajar”; “dentro de la sala de clases no existe la curiosidad ni el interés, vienen por la beca”; “son alumnos que casi vegetan en las aulas, vencidos de entrada, sin interés por saber, conocer, descubrir, explorar”; “no trabajan en la tarea propuesta, no participan, no se esfuerzan lo suficiente, quieren todo fácil, no les importan los contenidos, no respetan reglas ni valores”. ¿Qué reconoce uno de la condición del otro y cómo adecua lo que va a hacer en función de esa condición para la enseñanza y el aprendizaje? Si no estoy dispuesta a hacer ni una lectura del otro, ni a ajustar lo que voy a hacer, seguramente habrá una distancia insalvable que se expresa en esa investigación: al otro no le interesa lo que hago, como si yo no tuviera que transformar algo, o no tuviera que interrogarme sobre el otro, sobre su supuesto desinterés.

Pensar la autoridad pedagógica hoy supone asumir la asimetría de responsabilidades. El alumno no es un par en la responsabilidad de la educación. Es un par como persona, pero si soy docente tengo una

responsabilidad mayor que el estudiante en el proceso de enseñanza. Si estoy viendo apatía, tengo la obligación de buscar la forma de que se transforme en un saber. Me puede salir bien o mal, pero tengo la obligación de buscar. Si un estudiante agrede, tengo la obligación de no agredir porque estoy enseñando. Cuando hay violencia hay algo que no se está trabajando bien. Ante la violencia siempre hay que intervenir. No me refiero necesariamente a una agresión física: si alguien se violenta con otra persona en lo que le dice, es más grave si el que lo está haciendo es un educador.

Una rasgo que caracteriza las expresiones transcritas de la investigación arriba citada es que suelen contener juicios de valor que dejan al otro en estado de sustancia, como si toda la persona fuera así: “es violento”, “es desinteresado”, etcétera. Se convierte en una identidad, no en un estar momentáneo: por ejemplo, “tuviste un mal día”, sino “sos malo”, “sos desagradable”, “sos desatento”. La manera que tienen de defenderse muchos pibes es tomar esa identidad y transformarla en un valor: “soy el malo”, “soy el que contesta”. Si una persona no es reconocida desde un buen lugar puede buscar ser reconocida desde un mal lugar. Todos los seres humanos queremos ser queridos, pero si no somos queridos por lo menos queremos ser reconocidos, y a veces no importa cómo. Si esa identidad es negativa, genera una contradicción y una confrontación internas muy difíciles de trabajar y desarmar. Los pibes distinguen perfecto cuando la autoridad marca los límites, la clave es encontrar formas de hacerlo para que se queden teniendo un vínculo que no sea expulsivo. Se puede ser expulsivo hasta con una sonrisa, porque si no me ocupo del otro también estoy siendo expulsivo. A veces es mejor una buena pelea que la nada.

En mi experiencia como docente también tuve que buscar formas alternativas, como darle clases a un nene debajo del escritorio durante un mes y medio. Como tenía por costumbre leer los informes técnicos profesionales en Mayo, cuando ya había experimentado con cada grupo, y así evitar que me predispongan mal, cuando leí los suyos me sorprendí por la cantidad de indicaciones lapidarias hacia ese nene. El informe es una herramienta valiosa, pero si está mal hecho es un puñal clavado en la espalda. Nuestra responsabilidad profesional tiene que ver con lo que decimos, y sobre todo con lo que escribimos, ya que eso le arma al otro una identidad, y muchas veces las personas intervienen

sin siquiera mirar a los chicos, a los grupos, a los docentes o a los padres. Estos juicios que al otro lo dejan etiquetado, categorizado, lo convierten en un objeto.

Si no miramos todas las cuestiones y nada más miramos al individuo, lo que puede o no puede, lo que le da el coeficiente intelectual, opera un doble reduccionismo. Primero reducimos todas las variables contextuales: tiempos, espacios, modos de hacer, tareas, contenidos, formas de enseñar contenidos... nos olvidamos de todo eso y decimos “este puede, este no puede”, “este pasa, este no pasa”, como si toda la responsabilidad fuese del sujeto individual. El segundo reduccionismo es cuando pensamos que un sujeto aprende sólo por su capacidad mental. Las personas somos mucho más que lo que hacen nuestras mentes: tenemos percepciones, sentimientos, experiencias de vida, relaciones, formas de reaccionar. Con un docente aprendemos más que con otro, aunque tengamos la misma cabeza, porque tiene relación con otras cosas, no sólo con lo que incorporamos mentalmente, sino con la predisposición, el deseo, el interés, la voluntad, y con muchas otras cosas que exceden las capacidades mentales.

En cualquier forma de convivencia en las instituciones va a haber conflictos, porque aunque nos lleváramos bárbaro siempre habría desacuerdos. Hay que distinguir conflicto de violencia: la violencia es el estallido de un conflicto que no está encontrando un canal de expresión. Si veo un grupo donde hay frecuentes conflictos, o que tiene tendencia a protestar y al que no se le brinda un canal institucional, probablemente eso estalle en violencia. Por eso decimos que cuando nos llaman por un problema no son los datos ni los hechos lo que cuenta. Nuestra pregunta como profesionales no pasa por los datos en sí, sino por lo que construimos a partir de ellos. No actúo sobre el dato, sino sobre lo que construyo como problema.

“Intervenir es venir-entre, crear un espacio”. Intervenir interroga lo cotidiano, y generalmente el problema está en lo que pensamos en lo cotidiano. Si no me hago preguntas no puedo actuar, no puedo intervenir. Por eso intervenir se vincula con acompañar, no es ir a decirle al otro lo que tiene que hacer. Hay que tratar de desarmar esa imagen que muchas veces tienen las escuelas del trabajo social: “vení a decirme lo que tengo que hacer”, “solucioname el problema”, y si no lo solucionás sos un

inútil. Lo primero que dice la escuela es: “vino el equipo y no me ayudó”. ¿Qué es resolver el problema? Para poder acompañar, lo primero que hay que pensar es que cuando una entra en una situación la tiene que conocer: conocer es explorar, “espacio de ensayo”, es lo que hacemos los actores con las obras. Las obras de teatro son un enigma, hay que tratar de entender qué es lo que pasa con los personajes. Cuando uno entra en la escuela es parecido, hay que tratar de entender qué les pasa a aquellas personas que hablan y actúan. La gente de las escuelas tiene una particularidad que es que están todo el tiempo tomando decisiones: maestros, profesores, directivos, tienen la papa caliente todo el tiempo. Eso hay que entenderlo, porque es un tipo de exigencia especial: “se están peleando los chicos”, “está viniendo la madre a decirte no sé qué”. Eso exige asumir una posición y tomar una decisión.

Necesariamente nuestro trabajo exige pensar con otros, discutir lo que pensábamos antes y reconceptualizar. También tiene que ver con un espacio de autoridad de los sujetos y las instituciones: abrir la palabra. Generalmente, cuando hay un problema muy álgido, los que hablan son muy poquitos, entonces lo primero que una intervención entendida como acompañamiento tiene que hacer es buscar y abrir el juego de la palabra. La autoridad también tiene relación con la pertinencia, porque uno no viene con el “manual del trabajador social” y dice “acá hago esto”. Sino que hay que leer la situación, y eso me va a habilitar a decir las cosas, a hacer algunas cosas y no otras, con quién hablo primero, con quién después, a quién le hablo aparte, por dónde entro y pienso, qué cosa todavía no toco porque requiere más tiempo. La pertinencia es una relación, tiene que ver con qué te autoriza a decir o hacer cierta cosa: lo que te autoriza es la comprensión de la situación. Hay situaciones que no te habilitan a participar de la misma manera que otras. El saber solamente no te autoriza a intervenir sobre un problema. Y necesariamente acompañar tiene que ver con crear un espacio de transformación política y pedagógica de condiciones de desigualdad y de opresión que producen sufrimiento.



